T

Tabor ochavo.

76

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y VNO.

Vego Comisario de la Correspondencia Escriba del Agente de esta Ciu.d en la Corte á fin de que cerque á los trib.s Superiores y á saber el estado de las Diligenc.s echas p.r este Ayuntamiento en razon de la Reclamacion de la Gracia Concedida á los Pescadores matriculados p.r la venta del Pescado en las Barcas y playas libremente, y á otra sobre aprobac.n del Teatro nuevo de la Casa Coliseo de Comedias, promoviendo lo mismo Agente los oportunos favorables Despachos. ——— Todo lo q.e Acordó la Ciu.d p.r ante mi Escrib.no del Ayuntam.to á que Damos fee=

S.r L.

El Marques de Risco Regidor Decano

Dn Francisco Roo Consta

Dn Fran.co Gonzalez Rosa

Testimonio. Damos fé: Que oy dia de la fha siendo, entre quatro y cinco horas de su Mañana, salió esta Ciudad formada, de sus Casas Capitulares, precidida, del S.or D.n Alfonso Marquez, su Governador, y Compuesta de los S.res D.n Fran.co Enrique, D.n Jose Marcoartal, D.n Lorenzo Prato, D.n Juan Tamá Campero, D.n Fran.co Jo-